INFORME DE TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO: No. CO1.PCCNTR 3358019 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: J O S E M A N U E L M A L A G O N T O R R E S

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 7 9 0 4 6 8 8 9 d e B o g o t á

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la gestión de las acciones de formación integral que se ejecuten en el marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($41.363.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales sucesivos mensuales, por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.990.000) cada uno. b) Un último pago por el mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($1.463.000).

SUPERVISOR: DEYBI ALONSO NIEBLES MORA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 73.200.207

I. BALANCE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$41.363.000
Valor adición o reducción del contrato	$0
Valor total del contrato	$41.363.000
Valor bruto pagado al contratista	$19.950.000
Valor pendiente por pagar al contratista	$2.527.000
Saldo por reversar a favor del SENA	$18.886.000

II. TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3351018 del 2022

teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista a través de correo electrónico el día 19 de julio de 2022, en la cual manifiesta: *"Deseo informar mi decisión de finalizar la relación contractual con ustedes de forma anticipada. La presente decisión responde a motivos estrictamente profesionales, que espero sean comprendidos, pues me llevan a desempeñarme como profesional en otro sector. Es importante señalar que, con la intención de no afectar los procesos de la Entidad, entrego todas las competencias y resultados de aprendizajes calificados y revisados".* Al verificar el informe final de gestión presentado por el solicitante, en mi calidad de supervisor del citado contrato recomiendo al ordenador del gasto proceder a realizar la terminación anticipada del contrato No.CO1.PCCNTR 3358019 del año 2022, del señor JOSE MANUEL MALAGON TORRES.

Por error involuntario en Secop II dentro del plan de pagos en la cuenta numero 2 fue diligenciada por valor de $3.900.000 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS), no obstante, el valor asignado a la cuenta cobro funge con un total de $ 3.990.000 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS) el cual le fue pagado al contratista como se ve ejecutado dentro del compilado de la relación de pagos.

Prorrogar el plazo de ejecución: N/A

Adicionar al valor del contrato: N/A

Modificar la cláusula: N/A

Suspender el contratan/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: SI

El anterior informe se rinde a los 30 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
SUPERVISOR DEL CONTRATO.